



Confederación Española de Comercio



Circular 115/2010

MAF/va-10

Asunto: **Real Decreto Ley 10/2010 de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo**

Queridos/as amigos/as,

Para vuestra información, os adjuntamos la publicación del Boletín Oficial del Estado del 17 de junio donde se recoge el Real Decreto Ley 10/2010 sobre medidas urgentes para la reforma de mercado de trabajo aprobadas por el gobierno central.

Esperamos que sea de vuestro interés.

Recibid un cordial saludo,

Miguel Ángel Fraile
Secretario General

Barcelona, 30 de Junio de 2010